

A N E X O

Denunciado: D. Juan Carlos Vázquez Martín Robledo, S.L. (CAFE-BAR «LA CHOPERA»)

Ultimo domicilio conocido: Ctra. el Valle, Km. 3. PLASENCIA.

Expediente N.º: 10.016/97.

Normativa infringida:

—R.D. 2505/1983 de 4 de agosto, Reglamento de Manipuladores, art. 3 a) (B.O.E. n.º 225 de 20-9).

—R.D. 2817/1983, de 13 de octubre. Reglamentación Técnico-Sanitaria de Comedores Colectivos, art. 20.2 (B.O.E. 270 de 11-11). Tipificación de la infracción:

—Ley 26/1984, de 19 de julio; General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176 de 24-7) art. 34.1

—R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (B.O.E. 168, de 15-7), art. 2.1.1.

Posible Sanción: Veinticinco mil (25.000) pesetas por la primera y diez mil (10.000) pesetas por la segunda.

Organo competente para resolver: El Jefe del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Cáceres.

Organo Instructor: D.ª Ana M.ª López Martín.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 8 de abril de 1997, sobre notificación de expediente sancionador a D. Carlos González de Dios.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación y Pliego de Cargos del expediente sancionador que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las AA.PP. y del P.A.C. (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

A N E X O

Denunciado: D. Carlos González de Dios.

Ultimo domicilio conocido: Ctra. de Plasencia, s/n. Montehermoso.

Expediente N.º: DGSPC S/34 1997.

Normativa infringida:

—R.D. 147/1993, de 29 de enero, que establece las condiciones sanitarias de producción y comercialización de carnes frescas, modificado por R.D. 315/1996, de 23 de febrero, art. 3.1.b) en relación al Anexo I - capítulo VI, art. 25, párrafo 3.º - y art. 4.1.a) 3.º, así como el R.D. 205/1996, de 9 de febrero por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de las especies bovina, porcina, ovina y caprina, art. 7.

Tipificación de la infracción:

—Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, art. 35 A) 1.º

—Ley 26/1984, de 19 de julio, art. 34.1 y R.D. 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria, art. 2.1.1.º

Posible Sanción: Quince mil (15.000) pesetas.

Organo competente para resolver: Director General de Salud Pública y Consumo.

Organo Instructor: D.ª Inmaculada Pastor Pérez.

El Jefe del Servicio Territorial, JOSE ANTONIO VAZQUEZ DOMINGUEZ.

ANUNCIO de 15 de abril de 1997, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso, la adquisición de 77.000 Kits antisidida.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: S-97008.

2.—OBJETO DEL CONTRATO

- a) Descripción del objeto: ADQUISICION DE 77.000 KITS. ANTISIDA
- b) Número de unidades a entregar: 77.000 unidades.
- d) Lugar de entrega: En diversos puntos de la Comunidad Autónoma, tal y como se establece en el punto 10 del Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de entrega: Según se establece en el punto 11 del Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Importe total: 7.238.000 pesetas. (I.V.A. incluido).

5.—GARANTIAS

Provisional: 2% del presupuesto de licitación (144.760 ptas).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800
- d) Teléfono: 924-385348.
- e) Telefax: 924-385311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ultimo día de presentación de ofertas.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: la especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
 - 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 90 días.
- e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS

- a) Entidad: Comisión de Compra. Consejería de Economía, Industria y Hacienda.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida
- d) Fecha: Primera sesión que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 11,00 horas.

Mérida, a 15 de abril de 1997.—El Secretario General Técnico, P.O. 15-01-96 (D.O.E. 30-01-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de abril de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por el procedimiento abierto mediante concurso sin variantes la contratación de los servicios de asistencia técnica a la dirección, control y vigilancia de las obras de «Abastecimiento de agua a Villamiel».

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- c) Número de expediente: 963HC011C401.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia e las obras mencionadas.
- b) División por lotes y número: Ninguno.
- c) Lugar de ejecución: Villamiel.
- d) Plazo de ejecución: 7 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 10.000.000 de ptas.

5.—GARANTIAS:

Definitiva: 4% del presupuesto máximo de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Dirección General de Infraestructura, Servicio de Obras Hidráulicas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.